Ayudas para fomentar participación en Actividades de Interés Universitario. Informadores. Curso 2026-2027

05/11/2026

Ayudas para fomentar participación en Actividades de Interés Universitario

Fecha de publicación
05/11/2026 - 09:00
Tipo de anuncio
Convocatoria Beca/Ayuda
Estado de convocatoria
Abierta
Fecha de presentación de solicitudes
13/11/2026 - 23:59

OBJETO

Estas ayudas están destinadas a fomentar la participación de los estudiantes en el conocimiento y difusión de actividades de interés universitario, con el objeto de dar a conocer todos los servicios ofrecidos por la Universidad de Jaén a sus estudiantes y a la sociedad en general.

Los estudiantes desarrollarán las actividades preferentemente en horario de 09.30 a 13.30 y de 16.30 a 20.30 horas en el Campus de Jaén o Linares, en el que se encuentre el centro en el que se encuentre matriculado. Las ayudas tendrán una dotación económica de 10 euros por hora de actividad. Se aplicará la retención en concepto de IRPF que proceda.

INSCRIPCIONES

Los estudiantes interesados deberán inscribirse, a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria hasta las 23:59 h del día 13 de noviembre de 2026 (inclusive), cumplimentando el siguiente formulario electrónico habilitado al efecto en el siguiente enlace:

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Para que el estudiantado solicite participar: https://forms.gle/4uSYTL7T2hFF3s2w9

Para solicitud por parte de los servicios y centros: https://forms.gle/gjBb1rWQq4MDqLH16

Cada solicitante con la inscripción tendrá derecho a participar en la jornada técnica de formación y quedará inscrito en el Centro correspondiente a la titulación en la que se encuentra matriculado.

Los estudiantes de Máster Oficial deberán indicar la titulación de acceso al Máster y la Universidad en que realizaron dichos estudios.

REQUISITOS

- Estar matriculado en estudios de enseñanza reglada en la Universidad de Jaén durante el curso académico 2026/2027.

Documentos relacionados

- Convocatoria Informadores. Curso 2026-2027